

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) hizo público el pasado 5 de enero de 2021 un comunicado en el que deja constancia de “la disponibilidad absoluta del sector sanitario privado en todas las Comunidades Autónomas para agilizar el ritmo de vacunación que requiere la pandemia [de COVID-19] y lograr una más rápida inmunidad” frente al SARS-CoV-2.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad tomar en consideración la propuesta realizada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad y contar en la práctica con “la disponibilidad

absoluta del sector sanitario privado para agilizar el ritmo de vacunación que requiere la pandemia [de COVID-19] y lograr una más rápida inmunidad” frente al SARS-CoV-2?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo tangible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL